Paremiología comparada española y rifeña: buscando correspondencias, acercando idiomas

Karima BOUALLAL[1]
Universidad Mohammed I (MARRUECOS)
karimabouallal@gmail.com || https://orcid.org/0000-0003-2877-8255

Recibido: 3/5/2022 || Aceptado: 29/5/2022

Resumen: Los refranes están presentes en las lenguas desde muy antiguo. No es un saber de ahora sino de siempre. En este recorrido a través de los siglos, algunos siguen conservando la misma forma, otros han sufrido algunos cambios y otros se han quedado en el camino. Este trabajo pretende presentar una selección de paremias rifeñas, con la intención de buscar las correspondencias españolas, teniendo en cuenta las teorías de Julia Sevilla y Manuel Sevilla sobre la distinción entre correspondencia literal y conceptual, así como sobre las técnicas traductológicas. Para ello consultaremos tanto fuentes escritas como orales.
La búsqueda de correspondencias permitirá, por una parte, el acercamiento de dos idiomas diferentes (el español y el rifeño) y, por otra, comparar la cultura de dos zonas geográfica a través de los refranes. De este modo, se llegará a las semejanzas y diferencias de los refranes en estas dos lenguas, al tiempo que se mostrará la validez de los refranes para llevar a cabo estudios culturales.
Palabras clave: Paremiología comparada. Refrán. Rifeño. Español.

Titre : « Parémiologie comparée espagnole et rifaine : recherche de correspondances et approches ».
Résumé : Les proverbes sont présents dans les langues depuis les temps anciens. Ce n'est pas un savoir d'aujourd'hui mais de toujours. Dans ce parcours à travers les siècles, certains conservent la même forme, d'autres ont subi quelques changements et d'autres sont restés sur le chemin. Ce travail vise à présenter une sélection de parémies rifaines, avec l'intention de rechercher des correspondances espagnoles, en tenant en compte des théories de Julia Sevilla et Manuel Sevilla sur la distinction entre correspondance littérale et conceptuelle, ainsi que sur les techniques traductologiques. Pour cela, nous consulterons les sources écrites et orales.
La recherche de correspondances permettra, d'une part, l'approche de deux langues différentes (espagnole et rifaine) et, d'autre part, la comparaison de la culture de deux zones géographiques à travers les proverbes. De cette façon, on détectera les similitudes et les différences des proverbes dans ces deux langues, de même qu'il sera prouvé la validité des proverbes pour mener des études culturelles.
Mots-clés : Parémiologie comparée. Proverbe. Rifain. Espagnol.

Title: «Spanish and Riffian contrastive paremiology: searching for correspondences and bringing languages closer».
Abstract: Proverbs have been present in languages since ancient times. It is not something new, but something that has been around forever. In this journey through the centuries, some still retain the same form, others have undergone some changes and others have been lost along the way. This work aims to present a selection of Riffian paremias, seeking the Spanish correspondences, taking into account the theories of Julia Sevilla and Manuel Sevilla on the distinction between literal and conceptual correspondence, as well as on translatological techniques. To do so, we will consult both written and oral sources.

[1] Miembro del equipo de investigación *Culturas y literaturas del Mediterráneo y del mundo hispánico*, Facultad Pluridisciplinar de Nador (FPN), Universidad Mohammed Primero de Oujda (UMP).

The correspondence search will allow, on the one hand, the rapprochement of two different languages (Spanish and Riffian) and, on the other hand, compare the culture of two geographical areas through proverbs. Thus, the similarities and differences of proverbs in these two languages will be discovered, as well as the validity of the proverbs to carry out cultural studies.
Keyword: Contrastive Paremiology. Proverb. Riffian. Spanish.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo pretendemos proporcionar una selección de refranes conocidos y de uso frecuente y actual tanto en español como en rifeño, con el objeto de que sean de utilidad para su empleo en clase de ELE. A tal fin partimos de la consideración de paremia como el archilexema que engloba las unidades lingüísticas que constituyen el universo paremiológico, a saber: aforismo, proverbio, refrán, frase proverbial, dialogismo, etc. (J. Sevilla Muñoz y Crida Álvarez, 2013: 106). De todas las categorías de paremias, el refrán será la columna vertebral de nuestra investigación, la cual tendrá como objeto de estudio los refranes españoles y rifeños; por consiguiente, se trata de refranes procedentes de lenguas que pertenecen a familias diferentes (una indoeuropea y otra afroasiática) y culturalmente distantes. Nuestro objetivo consistirá en buscar las correspondencias rifeñas a los refranes españoles, siguiendo la distinción establecida por Julia Sevilla y Manuel Sevilla (2000) entre correspondencia *literal* y *conceptual*, así como las técnicas traductológicas cuya aplicación recomiendan dichos investigadores para localizar correspondencias entre paremias, esto es, buscar la paremia que exprese de forma exacta o lo más aproximadamente posible el sentido, la idea clave o el tema. Por tal motivo, es preferible no referirse a equivalencia sino a correspondencia.

Para llevar a cabo esta investigación, se han extraído los refranes de una selección de recopilaciones que detallaremos más adelante y aplicaremos las técnicas traductológicas actancial, temática y sinonímica, de modo que podremos comprobar su validez en la búsqueda de correspondencias de lenguas de distintas familias.

1. BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DE LA PAREMIOGRAFÍA ESPAÑOLA Y RIFEÑA

Sin duda alguna, la labor paremiográfica rifeña se ha practicado en menor grado que la española, debido a que la rifeña se encuentra aún en fase embrionaria respecto a la española. Mientras la paremiografía española se practica desde la Edad Media y ha continuado de forma ininterrumpida hasta nuestros días (J. Sevilla, 1997)[2], «el interés por la recopilación del patrimonio amazigh solo se despertó [en] los años setenta del siglo XX con el trabajo de algunas asociaciones culturales y organismos políticos». Dicho interés aumentó «tras el reconocimiento del Estado del componente amazigh en el Decreto de Ajdir de 2001, que dio comienzo a la lección del amazigh como uno de los componentes culturales nacionales»[3] (Hamdaoui, 2000: 41).

[2] Véase el recorrido histórico realizado por Julia Sevilla y Jesús Cantera (2002) en su obra *Pocas palabras bastan.*

[3] Traducción nuestra. Texto original:
لميتمالاهتمامبتدوينالتراثالأمازيغيإلافيالسبعينياتمنالقرنالعشرينمعمجموعةمنالجمعياتالثقافيةوالهيئاتالسياسية،وتحققذلكأيضامعإعترافالدولةبالم
كونالأمازيغيمنذظهيرأجديرلسنة 2001م،والذيأعطىالانطلاقةالأولىللدرسالأمازيغيباعتبارهمكوناتمنمكوناتالثقافةالوطنية.

1.1.Fuentes consultadas para las paremias españolas

Dadas las numerosas compilaciones de refranes existentes en español, para realizar el presente trabajo, hemos seleccionado dos que han sido elaboradas en los últimos decenios, a saber:

- *Diccionario de refranes*, de Luis Junceda (1998).
- *Refranero multilingüe*, (en adelante RM) coordinado por J. Sevilla y M.ª I. Teresa Zurdo (2009).

Respecto al *Diccionario de refranes*, Gonzalo Torrente Ballester afirma lo siguiente: «Ninguna de las recopilaciones anteriores ofrece mayor cantidad de materiales para el estudio, la diversión o la curiosidad. La filosofía práctica, elaborada por el pueblo español a lo largo de siglos, se encuentra aquí en su totalidad» (Junceda: 1998: VI). En cuanto el *Refranero multilingüe*, ofrece una herramienta de suma utilidad tanto para la enseñanza/aprendizaje de la lengua española como para investigar sobre las paremias de carácter popular, en particular para servir de base a un estudio desde un enfoque comparado. Esta base de datos contiene muchas correspondencias árabes a las paremias españolas, pero se trata del árabe clásico o del árabe dialectal de Egipto, lo que justifica la búsqueda de correspondencias rifeñas.

A estas dos fuentes, se añade la obra elaborada por Julia Sevilla y M.ª Teresa Barbadillo sobre el mínimo paremiológico español (en adelante MPE). Publicado en 2021 en soporte digital en la web del Centro Virtual Cervantes (Instituto Cervantes), este trabajo destaca por aportar una relación del mínimo paremiológico español, obtenida gracias a la aplicación de una metodología basada principalmente en técnicas etnográficas desarrolladas mediante labor de campo.

1.2. Fuentes consultadas para las paremias rifeñas

Respecto a la tardía recopilación de las paremias rifeñas, Hamdaoui (2004: 41) apunta lo siguiente:

> Si la transcripción o la recopilación de las paremias del Rif se hizo en una época tardía, que yo sepa, desde 2004; los susíes, en cambio, fueron los precursores en la recopilación desde 1980, cuando Mohamed El- Moustaoui divulgó una serie de publicaciones en las que recogió un elenco de refranes populares amazighs. Estas fueron editadas por la Editorial Al-Andalus bajo el título (نان ويلي زرينين/ قال الأولون) (*Los ancianos dijeron*)[4].

Hasta hoy en día, algunos estudiosos de estas paremias se han limitado a recopilarlas y explicar su significado, mientras que otros o bien las transcriben en caracteres latinos y las traducen al francés, o bien las escriben directamente en árabe. A continuación, citaremos las obras consultadas:

- Mimoun Hamdaoui (2004). *Proverbes et expressions proverbiales amazighs (Le Tarifit)*
- Souad Moudian (2004). *Mille et un proverbes rifains*.

[4]Traducción nuestra. Versión original:
وإذاكانتدوينالأمثالبالريفقدتمفيفترةمتأخرةعلىحدعلميمنذسنة (2004م)،فإنالسوسييننقدكانواسباقينإلىالتدوينمنذسنة 1980معندماسارعمحمدمستاويإلىنشرمجموعةمنالإصداراتالتيكانتتجمع،بينفتيها،عددامنالأمثالالشعبيةالأمازيغيةبعنوان (نانوليزرينين/قالالأولون)،وقدنشرالكتابفيمطبعةالأندلسبالدارالبيضاء.

Hemos elegido estas colecciones porque engloban las variantes dialectales de cuatro regiones de la provincia de Al-Hoceima (Tabeqqoyt, Ayt Wariaghel, Ayt Amart, Ayt Touzine) y porque facilitan la comprensión de los refranes recopilados. Estos compiladores disponen los refranes alfabéticamente según el alfabeto latino, con independencia de su carácter radical o afijal; seguidos de una traducción literal francesa y acompañados de una significación aproximada.

2. ESTUDIO COMPARADO DE LAS PAREMIAS SELECCIONADAS

Para efectuar el estudio comparado entre el español y el rifeño a través de las paremias, se hace necesario el establecimiento de correspondencias entre ambas lenguas, para lo que seguimos las teorías de Julia Sevilla y Manuel Sevilla (2000: 370)[5]. Su aplicación permitirá localizar dos grupos: las correspondencias literales (en las que se observa la existencia del mismo significado y de forma idéntica o muy similar) y las correspondencias conceptuales (que coinciden en el significado, pero no en la forma).

Las paremias documentadas figuran en dos columnas: en la primera columna se encuentran los refranes españoles entrecomillados y, en la segunda, los refranes rifeños en su grafía original, acompañados de la traducción literal entre corchetes. Se añade también para ambas lenguas sus variantes, si las hubiere, y el significado de los refranes.

2.1. Correspondencias literales

Cabe precisar que, debido a las grandes diferencias lingüísticas y culturales existentes entre ambas lenguas, resulta difícil hallar correspondencias literales, pues casi siempre aparecen ligeras diferencias en la forma (el orden sintáctico, la morfología de la palabra o cambios de categorías gramaticales). Dada la limitación espacial, he aquí algunos ejemplos ilustrativos:

• «En boca cerrada, no entran moscas» (Junceda, RM, MPE n.º 123)	أقموم يقنن وار ثتيذفن يزان (Hamdaoui, 2004: 35) [Boca cerrada, no le entran moscas]

Los referentes faunísticos y del cuerpo humano coinciden en ambas paremias. En cuanto a la estructura del refrán español es bimembre, creada por una oración simple con una modalidad enfática, pues el sintagma preposicional es el objeto indirecto del sintagma verbal. En el refrán rifeño está ausente la preposición inicial «en» y figura el pronombre personal átono «le». Comparten la ausencia de rima. En cuanto al significado, «se dice en alabanza de la discreción y de lo importante que es, a veces, saber callar» (Junceda).

• «(El) que no llora, no mama» (Junceda, RM, MPE n.º 108).	أحرموش أمزيان مرا وسغوي ورستيش يماس أذيتاذ (Hamdaoui, 2004: 20) [(El) niño pequeño si no llora, su madre no le dará de mamar]

En ambas paremias los referentes son los humanos, pero, a diferencia de la paremia española en el que el referente está sobreentendido, en rifeño aparecen los referentes («niño pequeño» y «madre»). En lo que respecta a la sintaxis, en la paremia española contiene una subordinada de relativo con ausencia de sustantivos y en la rifeña también hay una subordinada, pero se trata de

[5] Véase también el trabajo de J. Sevilla (2000) sobre las consideraciones en la búsqueda de correspondencias entre paremias francesas y españolas.

una subordinada condicional. La rima tampoco coincide, pues contrasta la rima asonante de la paremia española con la ausencia de rima en la rifeña. En ambas paremias se emplea la repetición del adverbio de negación («no… no»), con la finalidad de recomendar que, si se desea algo, se pida algo de manera insistente para conseguirlo.

• «Más vale pájaro en mano que ciento volando» (Junceda, RM, MPE n.º 200)	يج أقبيع ك فوس حسان ز ميا ك وجان (Moudian, 2004: 69) [Un gorrión en la mano mejor que cien en el aire]

Estas paremias recurren a una estructura comparativa: en el refrán español figura la conocida estructura comparativa *Más vale (una única cosa) que (otra mucho mayor)*, reforzada por la rima asonante; en rifeño, en cambio, se incluye *(una cosa es) mejor que (otra cosa mayor)* y el verbo está omitido. Ambas paremias presentan una coincidencia en los numerales mencionados y contienen un referente animal: en rifeño se menciona el tipo de pájaro («gorrión»), en español no se menciona qué pájaro es, pese a que resulta muy habitual ver gorriones en tierras españolas. Existe una forma española en la que se menciona un tipo de ave, pero de tamaño mucho mayor que el gorrión: el buitre, como figura en *El Quijote* (Sancho I 31 y II 12: «Más vale pájaro en mano que buitre volando»)[6], y en otras colecciones de los siglos XV y XVI (*Seniloquium* n.º 252, «pajarillo» en vez de «pájaro»; Santillana n.º 453, Pedro Vallés n.º 2374, Hernán Núñez n.º 4533).

Este refrán contiene una importante recomendación, pues «desaconseja arriesgar las cosas seguras, aunque sean modestas, por el afán de obtener otras mejores e inciertas» (Junceda).

• «Muerto el perro, se acabó la rabia» (Junceda, RM, MPE n.º 210)	وشن يموث إغويا قضعان (Hamdaoui, 2004: 168) [El chacal muerto, los gritos han cesado]

En la paremia española se observa la existencia de una estructura bimembre, la cual está acentuada no por la rima sino por la sintaxis y el empleo de la modalidad enfática; se muestra así la flexibilidad de la lengua española para alterar el orden sintáctico. En cuanto al referente, ambas paremias aluden a un animal, a un cánido, si bien en español se trata de un animal doméstico y en rifeño, de un animal salvaje. La muerte está presente en ambas paremias, con el objeto de que cese el perjuicio que están causando estos animales, representado por la rabia en el caso del perro y los gritos, en el chacal. Se emplea este refrán para indicar que la desaparición de alguien peligroso conlleva el cese del daño causado.

• «Cuando una puerta se cierra, otra se abre» (RM, MPE n.º 58)	ربي إتقان يج تورث، إرزا م ثنغني (Moudian, 2004: 146) [Dios cierra una puerta, abre otra]

Ambas paremias presentan una acción similar: la acción de cerrar una puerta, tras lo cual se abre otra. Sin embargo, no se observa coincidencia en cuanto al actante, ya que la paremia rifeña tiene a Dios como actante. En el plano sintáctico, el refrán español es una subordinada adverbial y el rifeño, una oración compuesta por yuxtaposición. Con este refrán se «trata de

[6] Véase el trabajo sobre las paremias en *El Quijote* de Jesús Cantera, Julia Sevilla y Manuel Sevilla (2005).

consolar a quien está sufriendo algún infortunio, afirmando que, tras una circunstancia adversa, suele venir otra favorable» (RM).

2.2. Correspondencias conceptuales

Además de correspondencias literales, hemos hallado correspondencias conceptuales, esto es, refranes que presentan coincidencia en el tema y el sentido, pero no en la forma, ya que en estos casos cada lengua expresa la realidad valiéndose de un registro sintáctico y léxico-semántico propios, además de referentes distintos por lo general. Tras aplicar distintas técnicas traductológicas, en particular la técnica temática (J. Sevilla y M. Sevilla, 2000), incluimos a continuación una selección de las correspondencias conceptuales localizadas.

• «En casa del herrero, cuchillo de palo» (Junceda, RM, MPE n.º 124)	أضراف إتضرا ف، نتا إكور س رحفا (Moudian, 2004: 15) [El zapatero arregla los zapatos y él anda descalzo]

El conocido refrán español tiene como referente un oficio que tuvo mucha importancia durante siglos[7]. En la correspondencia rifeña hallamos un oficio, pero no es el mismo, ya que el actante es el zapatero. Asimismo, ambos refranes difieren en lo que respecta a la estructura sintáctica. El refrán español contiene una oración simple sin verbo con una modalidad enfática, lo que acentúa la estructura bimembre. En cambio, el refrán rifeño presenta dos oraciones unidas por yuxtaposición. Con estos refranes se reconoce que «justamente allí donde hay facilidad para hacer o conseguir una cosa determinada, suele haber falta de ella» (Junceda).

• «Del árbol caído todos hacen leña (Junceda, RM)	أفناس إوذا قاع تزران س ثشكرين (Hamdaoui, 2004: 14) [El buey ha caído, todos corren con cuchillas]

Dado que la aplicación de la técnica actancial no permite localizar la correspondencia rifeña al refrán español, se ha recurrido a otras técnicas, como la temática[8], lo que ha permitido llegar a una forma en la que no figura un árbol, como en español, sino un buey. Como ambos están caídos, todos sin distinción van a causarle perjuicio. Si bien la estructura bimembre se observa en ambas paremias, se aprecia un contraste sintáctico, pues frente a la oración simple con modalidad enfática del refrán español, el rifeño contiene dos frases unidas por yuxtaposición. En estos refranes se alude a alguien que tiene problemas o ha caído en desgracia, lo que aprovechan otros para agravan su situación tratando de sacar beneficio en vez de ayudarle.
Cabe señalar que el refrán español ha sufrido una evolución formal en la época actual, hasta el punto de que ha cambiado de categoría, de refrán a locución, puesto que en la actualidad se oye con más frecuencia la locución «hacer leña del árbol caído» (RM) en vez del refrán.

• «Gato escaldado, del agua fría huye» (Junceda, RM, MPE n.º 134)	وني ومي غياقس وفيغار إتوكذ زي ثزر (Hamdaoui, 2004: 176) [El que ha sido mordido por una serpiente tiene miedo de una cuerda]

Tanto el refrán español como el rifeño tienen como referente a un animal. Sin embargo, el español alude a un animal doméstico y el rifeño a uno salvaje, lo que lleva a otros referentes

[7] El herrero se hace indispensable tanto en tiempos de paz como de guerra, pues realiza los aperos agrícolas, las herramientas de otros oficios como la construcción, las armas… (J. Sevilla, 2010: 93-94).
[8] Esta paremia tiene varias ideas clave: autoridad, beneficio, desgracia y oportunismo (RM).

para indicar lo que puede causar pavor (el agua fría o la cuerda), por presentar una semejanza mínima con la desagradable situación vivida. Desde el plano sintáctico, el refrán español contiene una oración simple, si bien la sintaxis está alterada por la posición del complemento circunstancial y la supresión del determinante de «gato»; el rifeño, en cambio, está constituido por oración compuesta, en la que el sujeto es una oración subordinada sustantiva.

En español se localizan variantes con la culebra como referente, pero son formas menos usadas, como «Quien de la culebra está mordido de la sombra se espanta». Incluido en el *Refranero multilingüe*, ya lo registra el *Seniloquium* en el siglo XV (ed. por Cantera y J. Sevilla, 2016: 150). Entre los sinónimos existe una forma con el alacrán como protagonista («Quien del alacrán está picado la sombra le espanta», RM), y otra proporcionada por una fuente oral pero carente de referentes de animales: «El que se ha quemado con leche, cuando ve la vaca llora» (RM).

Estos refranes aluden a quien «ha pasado ya por un trance amargo», lo que le lleva a rehuir en lo sucesivo de «todo aquello que se lo recuerde» (Junceda), en lo que la apariencia se refiere. Por eso, se vuelve desconfiado quien ha sufrido una experiencia dolorosa (RM).

• «De tal palo, tal astilla» (Junceda, RM, MPE n.º 65)	منس ثكا أرعوذا تبعت ياجيس (Hamdaoui,100) [Por donde pasa la yegua, la sigue su potrilla]

No existe coincidencia referencial entre el refrán español y el rifeño ni sintáctica, ya que en español el verbo está omitido y se recurre, como en otros casos, a la modalidad enfática y la repetición «tal… tal». Con estos refranes se alude a la influencia genética, pues señala «que por lo general los caracteres se transmiten por vía hereditaria», en particular en lo que se refiere al parecido físico o a un carácter similar entre padres e hijos (Junceda). La idea representada en estos refranes figura en otras muchas lenguas, lo que lleva a incluirlo en el grupo de los denominados (universales paremiológicos)[9]. El refrán español tiene muchos sinónimos (RM), entre los que mencionamos los siguientes: «Cabra por viña, cual la madre tal la hija», «Cual el cuervo, tal el huevo», «Cual es el padre, tal es el hijo», «Cual es la madre, así las hijas salen», «De tal árbol, tal ramo». De todas estas formas, la más empleada es «De tal palo, tal astilla». En rifeño también hallamos sinónimos, algunos de los cuales incluimos a continuación:

منسإكن إمزكورا سن غ كان إنكور (Hamdaoui, 2004: 100).
[Por donde pasan los primeros, por ahí pasarán los últimos].

فرو إتباع ثسينافث (Hamdaoui, 2004: 55).
[El hilo sigue la aguja]

• «Hablando del rey de Roma, por la puerta asoma» (RM, MPE n.º 136)	سوارخ أقزين سووجذ ثامغرات (Hamdaoui, 2004: 127; Moudian, 2004: 151) [Habla del perro y prepara el bastón]

Si bien el verbo «hablar» está tanto en el refrán español como en el rifeño, los referentes son distintos: el rey de Roma y el perro, respectivamente. En cuanto a la estructura, hay una oración compuesta en ambos refranes, pero en el rifeño se trata de una oración compuesta coordinada

[9] Véase a este respecto el trabajo de J. Sevilla (1987-1988) sobre el estudio de los universales paremiológicos, cuya existencia muestra la investigadora con el refrán *De tal palo, tal astilla.*

copulativa y en español, una yuxtapuesta. Asimismo, cabe destacar la rima consonante del refrán español. En lo que se refiere al uso, el refrán «se emplea cuando se presenta inesperadamente la persona de la que se está hablando» (RM).

• «Por la boca muere el pez" (Junceda, RM, MPE n.º 255)	أفران تكاس ذ ثيماسي ز ك أوقاموم (Hamdaoui, 2004: 13) [Al horno le sale el fuego por la boca]

Pese a haber diferentes referentes («pez» y «horno»), se establece la misma relación a través de «boca», ya que constituye la vía por la que llega la muerte al pez o por la que escupe fuego el horno. De este modo, se «advierte del daño, a menudo irreparable, que al indiscreto suele acarrearle su incontinencia verbal» (Junceda). Por tanto, se aconseja la discreción en el hablar. Muchas son las paremias que contienen esta recomendación, como el siguiente sinónimo rifeño:

ثقمومت ينوثني ذا ثمشوت ينو (Hamdaoui, 2004: 116) [Mi pequeña boca, mi mala suerte]

• «En el país de los ciegos, el tuerto es rey» (RM, MPE n.º 125)	أذغماش ذي روسط يضارغارن قارناس بولعيون (Hamdaoui, 2004: 12) [El tuerto en medio de los ciegos se le llama el de los ojos hermosos

Aunque la coincidencia en algunos referentes (ciego / tuerto) podría llevar a pensar que se trata de una correspondencia literal, la presencia de otros referentes (rey / ojos) muestra que es una correspondencia conceptual. Para la construcción del refrán español se recurre a la modalidad enfática. El rifeño enfatiza también el complemento circunstancial, pero inicia el enunciado con el sujeto. Asimismo, otra diferencia se halla en el cierre del enunciado: mientras que el español alude a una categoría social, el rifeño llama la atención sobre la belleza física al resaltar la belleza de los ojos. La falta de alguna virtud lleva al ser humano a sobrevalorar su posesión, por poco que sea.

• «El hábito no hace al monje» (Junceda, RM, MPE n.º 91)	نش ذي ثمورث ومان،فاذ إناقي (Moudian, 2004: 133) [Soy de la tierra de agAunque, la sed me mata]

La paremia española cuyo actante es el monje encuentra la correspondencia rifeña en el habitante de una tierra no desértica. Mientras el español alude a la vestimenta, el rifeño menciona la incongruencia de tener sed en un espacio con agua. En cuanto a la estructura sintáctica, la sencillez de la forma descubre la existencia de una frase proverbial. El refrán rifeño, en cambio, se compone de una oración compuesta yuxtapuesta.

La frase proverbial española es bastante conocida en español, como lo son algunos de sus sinónimos, muy empleados; por ejemplo: «Aunque la mona se vista de seda, mona se queda» (Junceda, RM, MPE n.º 37)[10]. Otros son menos utilizados, como los siguientes: «Aunque vestido de lana, no soy borrego» (Junceda, RM), «Freno dorado no mejora el caballo» (RM), «Seda y raso no dan estado» (RM).

[10] Véase el trabajo de Julia Sevilla (2021) sobre este refrán.

Todas estas formas aluden a la contraposición entre la belleza exterior y la interior, lo que puede llevar a caer en las falsas apariencias o a prestar atención solo a la belleza exterior. Del rifeño, incluimos la siguiente variante:

رحني خ ذشين (Moudian, 2004: 142).
[Alheña sobre los piojos]

CONCLUSIONES

La búsqueda de correspondencias entre paremias representa uno de los principales ejes para realizar la comparación interlingüística. Así, a lo largo de este trabajo la aplicación de una serie de técnicas traductológicas basadas en el concepto de «correspondencia» y su tipología, ha llevado a encontrar tanto correspondencias literales como conceptuales. Ciertamente hemos encontrado pocos refranes iguales en sentido estricto (esto es, de correspondencia literal), debido a que se trata de dos lenguas culturalmente distantes; pero resultan muy significativas las correspondencias localizadas. El hallazgo de correspondencias conceptuales resulta de gran utilidad porque permiten descubrir y analizar las diferencias culturales existentes, como se ha observado en los ejemplos incluidos en este trabajo.

En cuanto a la estructura métrica, los refranes rifeños son más largos y cuentan con más elementos léxicos. En cambio, los refranes españoles destacan por la brevedad y por un menor número de elementos léxicos. A la brevedad, se unen otros elementos mnemotécnicos, como la rima, ya sea asonante, ya sea consonante, que acentúa la estructura bimembre de los refranes españoles. Además, cabe destacar la modalidad enfática en el caso de las paremias españolas, lo que muestra su flexibilidad.

Con el estudio de esta selección de paremias, pretendemos animar a los jóvenes investigadores a profundizar en la naturaleza de las paremias desde distintas perspectivas (lingüística, etnolingüística, traductológica, didáctica…). Con su esfuerzo contribuirán a recuperar y conservar nuestro acervo cultural, pues se está perdiendo. No hay que olvidar que estas manifestaciones lingüísticas desempeñan un papel relevante para conocer la cultura, las costumbres, la historia, así como el carácter de quienes las utilizan o las recuerdan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cantera Ortiz de Urbina, J.; Sevilla Muñoz, J. (2016 [s. XV]). *Las paremias castellanas del Seniloquium*. Madrid: Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes). *Biblioteca fraseológica y paremiológica*, serie «Repertorios», n.º 1.
https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/r1_cantera/default.htm
[consulta: 20/3/2022]

Cantera Ortiz de Urbina, J.; Sevilla Muñoz, J. (2018 [s. XV]). *Los refranes que dizen las viejas tras el fuego recopilados por el Marqués de Santillana*. Madrid: Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes). *Biblioteca fraseológica y paremiológica*, serie «Repertorios», n.º 3.
https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/r3_cantera/default.htm
[consulta: 21/3/2022]

Cantera Ortiz de Urbina, J.; Sevilla Muñoz, J.; Sevilla Muñoz, M. (2005). Refranes, otras paremias y fraseologismos en *Don Quijote de la Mancha*. Ed. byWolfgang Mieder. Vermont: The University of Vermont.

https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/documentos/cantera-sevilla-sevilla_refranes-otras-paremias-y-fraseologismos-en-don-quijote-de-la-mancha.pdf [consulta: 23/3/2022]

Hamdaoui, M. (2004). *Proverbes et expressions proverbiales amazighs (Le Tarifit)*. Oujda: Hilal Impression.

Junceda, L. (1998). *Diccionario de refranes*. Madrid: Espasa Calpe.

Moudian, S. (2004). *Mille et un proverbes rifains.* Rabat: Dar El Kalam.

Núñez, H. (2001 [1555]). *Refranes y proverbios en romance*. Ed. de L. Combet, J. Sevilla, G. Conde y G. Guia. Madrid: Editor Guillermo Blázquez.

Santillana. Véase Cantera y Sevilla (2018).

Seniloquium. Véase Cantera y Sevilla (2016).

Sevilla Muñoz, J. (1987-88). Los universales paremiológicos en dos paremias heroicas. *Revista de Filología Románica*, 5, 221-234.

Sevilla Muñoz, J. (1997). Sobre la paremiología española. *Euskera*, XLI, 523-554.

Sevilla Muñoz, J. (2000). Consideraciones sobre la búsqueda de correspondencias paremiológicas (francés-español). *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Editorial Comares, pp. 411-430.

Sevilla Muñoz, J. (2010). Los oficios artesanales en el refranero español, francés e italiano, con especial atención al herrero. C. A. Crida Álvarez (ed). *Fraseo-paremiología e interculturalidad*. Atenas: Ta Kalòs Keímena, pp. 83-98.

Sevilla Muñoz, J. (2021). Estudio del refrán «Aunque la mona se vista se seda, mona se queda», desde la perspectiva paremiológica. *Lingue e linguaggi*, 44, 235-250. DOI Code: 10.1285/i22390359v44p235

Sevilla Muñoz, J.; Barbadillo de la Fuente, M. T. (2021). *El mínimo paremiológico español.* Madrid: Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes), *Biblioteca fraseológica y paremiológica*, serie «Mínimo paremiológico», n.º 2. https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/m2_sevilla/el_minimo_paremiologico_espanol.pdf [consulta: 24/3/2022]

Sevilla Muñoz, J.; Cantera Ortiz de Urbina, J. (2002). *Pocas palabras bastan: vida e interculturalidad del refrán*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional-Diputación de Salamanca.

Sevilla Muñoz, J.; Sevilla Muñoz, M. (2000). Técnicas de la "traducción paremiológica" (francés-español). *Proverbium*, 17, 369-386.

Sevilla Muñoz, J.; Zurdo Ruiz-Ayúcar, M. I. Teresa [dir.] (2009). *Refranero multilingüe*. Madrid. Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes). http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/ [consulta: 22/3/2022]

Sevilla Muñoz, J.; Crida Álvarez, C. A. (2013). «Las paremias y su clasificación». *Paremia*, 22: 105-114. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/022/009_sevilla-crida.pdf.

Vallés, P. (2003 [1549]). *Libro de refranes y sentencias de Mosén Pedro Vallés.* Ed. por J. Cantera y J. Sevilla. Madrid: Editor Guillermo Blázquez.